



Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
22 de abril de 2026

Señor  
**Dr. Ernesto Bournigal Read**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

**Asunto:** Celebración de Asamblea General Ordinaria Anual.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de externarle un cordial saludo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y el artículo 16, literal m) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (CNMV-2022-10-MV); la **SOCIEDAD TITULARIZADORA DEL CARIBE (TICA), S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIMVTT-003; tiene a bien notificar como hecho relevante que, en fecha veinte (20) de abril del año dos mil veintiséis (2026), se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de los accionistas de la sociedad, en la cual se aprobó lo siguiente:

1. El Informe de gestión anual del Consejo de Administración correspondiente al 2025.
2. Los Estados Financieros auditados para el período 2025.
3. Se conoció y aprobó el informe del Comisario de Cuentas de la sociedad correspondiente al período 2025.
4. Se ratificó al señor José Ramón Mosquea Luna como Comisario de Cuentas de la sociedad para los períodos 2026 y 2027.
5. Se autorizó el registro del Acta ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

**Leticia Vílchez Benzán**  
Gerente Legal y de Cumplimiento